



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2018 131

VISTO :

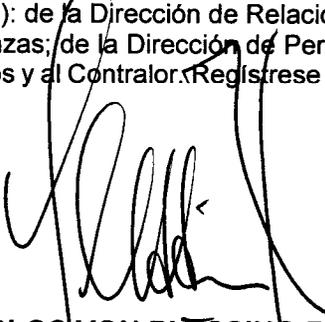
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, en Nota DCsV. N° 101/2018 de 16.05.2018, mediante la cual comunica la designación del Profesor Mario Briones Luengo como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, con el objetivo de dar continuidad a las actividades de la citada Facultad; la declaración efectuada por el Sr. Briones Luengo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2017-090 de 28.06.2017 y N° 2018-077 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Pónese término, a contar del 14 de mayo de 2018, el nombramiento señalado en el Decreto U. de C. N° 2017-090 de 28.06.2017.
2. Nómbrase al **Sr. MARIO ALFODIN BRIONES LUENGO**, como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, a contar del 15 de mayo de 2018, quién durará en el cargo mientras cuente con la confianza del Decano o éste cumpla su período.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase: al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; del Centro de Vida Saludable; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 21 de Junio de 2018.


CARLOS VON PLESSING ROSSEL
RECTOR (S)

Decretado por don CARLOS VON PLESSING ROSSEL, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL